

*RESOLUCION de 3 de marzo de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la subvención concedida para la redacción del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Complejo Fortificado de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), revisión de la declaración del Bic y su entorno y actualización de la Cartografía-Base correspondiente, así como la cantidad asignada para ello.*

Esta Dirección General de Bienes Culturales, teniendo en cuenta los criterios de publicidad, concurrencia y objetividad recogidos en el artículo 18 de la Ley 3/1991 de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992, ha acordado hacer pública la subvención concedida para la Redacción del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Complejo Fortificado de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), Revisión de la Declaración del BIC y su entorno y actualización de la Cartografía-Base correspondiente, así como la cantidad asignada para ello.

Beneficiario: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra  
Importe: 7.000.000 ptas.

Sevilla, 3 de marzo de 1994.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

*RESOLUCION de 4 de marzo de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la subvención al Ayuntamiento de Ronda para el equipamiento técnico del Museo Municipal de Ronda (Málaga).*

Esta Dirección General de Bienes Culturales, teniendo en cuenta los criterios de publicidad, concurrencia y objetividad recogidos en el artículo 18.1 de la Ley 4/1992 de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1993, ha acordado hacer pública la subvención al Ayuntamiento de Ronda, para el equipamiento técnico del Museo Municipal de Ronda (Málaga).

Solicitante  
Excmo. Ayuntamiento de Ronda

Presupuesto  
2.809.017 Pts.

Sevilla, 4 de marzo de 1994.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la subvención al Ayuntamiento de Almería para equipamiento del Archivo Municipal.*

Esta Dirección General de Bienes Culturales, teniendo en cuenta los criterios de publicidad, concurrencia y objetividad recogidos en el artículo 18 de la Ley 4/1992, de 30 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1993, ha acordado hacer pública la subvención de Trescientas mil peseta (300.000 Pts) otorgada al Ayuntamiento de Almería para equipamiento del Archivo Municipal.

Sevilla, 7 de marzo de 1994.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 24 de febrero de 1994, de la Secretaría Técnica, por la que se convoca concurso pública para la contratación de las asistencias técnicas que se citan. (01.015/94, 01.016/94 y 01.017/94) (PD. 832/94).*

Expte. n° 01.015/94.

Denominación: «Realización de trabajos de controles económico-financieros en colaboración con la Intervención General de la Junta de Andalucía e Intervenciones Provinciales de la Consejería de Economía y Hacienda».

Presupuesto de contrata: Veinte millones de pesetas (20.000.000 ptas.) IVA incluido.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: 12 meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Clasificación: Grupo I, Subgrupo 3, Categoría A.

Expte. n° 01.016/94.

Denominación: «Realización del seguimiento de los informes de auditoría realizado a las empresas públicas anteriores a 31/XII/94, análisis económico-financiero de las mismas a 31/XII/93 y análisis de las participaciones en el capital social de otras empresas de Productora Andaluza de Programas, S.A. a 31/XII/93».

Presupuesto de contrata: Quince millones cuatrocientas cincuenta y seis mil pesetas (15.456.000. ptas.) IVA incluido.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Clasificación: Grupo I, Subgrupo 3, Categoría A.

Expte. n° 01.017/94.

Denominación: «Realización de auditorías operativas a las

Residencias de Tiempo Libre y Residencias de la Tercera Edad, para el ejercicio 1993, establecidos por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de enero de 1993».

Presupuesta de contrata: Quince millones doscientas cuarenta y cinco mil pesetas (15.245.000 ptas.) IVA incluido.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Clasificación: Grupo I, Subgrupo 3, Categoría A.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estará a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, Avda. República Argentina, n° 25, 7ª planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde la diez a las catorce horas.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas en que se cumplan los 20 días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOE.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en

el epígrafe 4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábado, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnico, el resultado de lo mismo, a fin de que los licitadores afectados reconozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público, a los doce horas del quinto día hábil siguiente al de examen de la documentación, excepto sábado, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en Avdo. República Argentina, 21 B, 1º planto, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador quedo obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de febrero de 1994.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

*RESOLUCION de 8 de marzo de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de las asistencias técnicas que se indican. (PD. 828/94).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar consulta e invitar a cuentas Empresas puedan estar interesados en la adjudicación directa de las Asistencias Técnicas que se especifican:

Expte: nº 01.019/94.

Denominación: «Realización de Auditorías Operativas a 31 de diciembre de 1993 a los siguientes OO.AA. y Servicios Administrativos: IEA, IAAP, CIDA de Granada, CIDA de Churriana y Compañías, CICA, Filmoteca, de Andalucía, Centro de Documentación Musical, UNISPORT e IAPH».

Presupuesto de contrata: Once millones ochocientos cuatro y cinco mil pesetas (11.850.000 pts) incluido IVA e Impuestos.

Plazo de ejecución: 3 meses a partir de la firma del Contrato.

Clasificación administrativa: Grupo, I Subgrupo 3, Categoría A.

Expte: nº 01.020/94.

Denominación: «Realización de un control económico-financiera a los Centros de Profesores de Andalucía para el curso 1992-93».

Presupuesto de contrata: Doce millones seiscientos veinticuatro mil pesetas (12.624.000 pts) incluido IVA e Impuestos.

Plazo de ejecución: 6 meses a partir de la firma del Contrato.

Clasificación administrativa: Grupo, I Subgrupo 3, Categoría A.

Expte: nº 01.021/94.

Denominación: «Asistencia Técnica en las actuaciones de Control Financiero de Subvenciones Corrientes y de Capital, correspondientes al Plan de Control de Subvenciones de 1994, aprobado por la Intervención General».

Presupuesto de contrata: Catorce millones seiscientos mil pesetas (14.600.000 pts) incluido IVA e Impuestos.

Plazo de ejecución: 10 meses a partir de la firma del Contrato.

Clasificación administrativa: Grupo, I Subgrupo 3, Categoría A.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de contratación de la Secretaría General Técnico, Avdo. República Argentina, 25, planta 7ª de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro

del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B. planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de marzo de 1994.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 3 de marzo de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de suministros (FFJ920024-01) (PD. 833/94).*

Se anuncia Concurso para la Contratación del Suministro que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Adquisición de materiales para cultivo del vivero Lugar Nuevo en la provincia de Jaén».

Presupuesto tipo de licitación: 26.733.475 Pts.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Fianza provisional: 534.670 Pts.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones deberán ser enviadas por correo con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado o entregadas en Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en C/ Juan de Lara Nieto s/n. 41071-Sevilla, antes de las 13 horas del día en que se cumplan 10 días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenio, dependientes de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Juan de Lara Nieto s/n, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el Servicio de Contratación y Convenios de la Consejería de Agricultura y Pesca, a las 10,30 horas del cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El Contrato del Suministro de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previsto en el Art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 3 de marzo de 1994.- El Presidente, Fernando Ciria Porras.

## CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1994, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia por el sistema de subasta, aprovechamientos maderables en los Montes del Estado, que se relacionan. (PD. 851/94).*

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar subasta para la enajenación de los aprovechamientos maderables que a continuación se relacionan: